



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud septiembre - 2021

| TITULAR | NOTA | FUENTE |
|---|--|---|
| Población joven asegura que Estado no garantiza derechos | El Estudio sobre la Situación de los Derechos de las Personas Jóvenes en El Salvador presentado ayer concluye que el Estado no cumple su deber como garante de los derechos de este sector de la población, siendo esta una de las más afectadas en el país. Una investigación de la Asociación de Jóvenes Líderes Solidarios y Voluntarios del país reveló que el 85.2%, de un total de 1,700,702 personas encuestadas que están entre las edades de 15 a 29 años, considera que el Estado no garantiza los derechos de la juventud. Esto se ve reflejado en factores a los que la población joven tiene difícil acceso, como el derecho a empleo, a la educación y a la seguridad. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Poblacion-joven-asegura-que-Estado-no-garantiza-derechos-20210831-0113.html | LPG Pág.16 Miércoles 1 Septiembre 2021 |
| Dos arrestados por violación y extorsión | La PNC capturó a Víctor Ovidio Solís, acusado del delito de violación en menor incapaz, en Turín, Ahuachapán. Según la Policía, el imputado pertenece a una estructura criminal que opera en la zona occidental. | LPG Pág.33 Jueves 2 Septiembre 2021 |
| Adolescente se suicida ingiriendo veneno | Una joven de 17 años falleció en el Hospital Jorge Mazzini de Sonsonate por ingerir una sustancia química que se utiliza para cultivos. La menor residía en el cantón San Juan de Dios, Juayúa, y había sido hospitalizada el 24 de agosto en estado delicado. Luego de 10 días perdió la vida. La familia desconoce los motivos por los cuales pudo haber ingerido el químico. Sin embargo, creen que lo hizo porque días antes su padre sufrió un accidente de tránsito y quedaría postrado en silla de ruedas. | LPG Pág.35 Sábado 4 Septiembre 2021 |
| Sacerdote a la cárcel por acoso sexual | El Juzgado de Paz de San Rafael Obrajuelo, en La Paz, decretó detención provisional contra el sacerdote Óscar Raúl Alfaro Melgar, mientras continúa el proceso penal en su contra por acoso sexual y otras agresiones. En la audiencia inicial realizada ayer el religioso fue sobreseído del delito de violación agravada continuada, que se le imputaba inicialmente. Alfaro fue detenido el lunes en Cojutepeque, Cuscatlán. Según la Fiscalía, el delito lo cometió en la parroquia del cantón La Palma, de San Rafael Obrajuelo, La Paz. "El juez mencionó que no se configuraba el delito de violación por lo que se esperará la resolución por escrito para poder apelar el fallo, no podemos brindar más detalles porque el caso tiene reserva total", dijo la fiscal del caso. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sacerdote-a-la-carcel-por-acoso-sexual-20210903-0074.html | LPG Pág.35 Domingo 4 Septiembre 2021 |
| Adolescente se suicida ingiriendo veneno | Una joven de 17 años falleció el jueves en el hospital Jorge Mazzini de Sonsonate por ingerir una sustancia química que se utiliza para cultivos. La menor residía en el cantón San Juan de Dios, Juayúa, y había sido hospitalizada el 24 de agosto en estado delicado. Luego de 10 días perdió la vida. La familia desconoce los motivos por los cuales pudo haber ingerido el químico. Sin embargo, creen que lo hizo porque días antes su padre sufrió un accidente de tránsito y quedaría postrado en silla de ruedas. | LPG Pág.35 Sábado 4 Septiembre 2021 |
| Dos capturados por violación | La FGR informó la captura de dos hombres acusados del delito de violación sexual en Sonsonate. Samuel Pérez fue detenido por el delito de violación contra una menor de edad, mientras que Samuel Arévalo fue condenado por presuntamente violar a una adolescente. | LPG Pág.21 Domingo 5 |

| | | |
|--|---|--|
| | | Septiembre 2021 |
| Lo capturan por el delito de violación contra una menor en Chalatenango | <p>Un sujeto fue capturado por agentes de la PNC tras ser acusado por el delito de violación en menor incapaz en el municipio de Nombre de Jesús, Chalatenango. Así lo confirmó la cooperación policial, luego proceder a la captura en términos de flagrancia a Nelquin Ortega de 25 años de edad. Ortega será presentado en las próximas horas a las autoridades de un centro judicial para que responda por el delito al que se le imputa. Asimismo, la PNC reporta la detención de Nelson Enrique Hernández Serrano, acusado del delito de acoso sexual, tras una orden girada por la FGR. El procedimiento se llevó a cabo en el municipio de Concepción Batres, de Usulután, detalla la fuente policial.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/lo-capturan-por-el-delito-de-violacion-contra-una-menor-en-chalatenango/</p> | CRONIO Martes 7 Septiembre 2021 |
| Acusados de abusar de menores de edad podrían recibir varios años de cárcel | <p>José Miguel Córdova Blanco de 35 años es acusado de Violación Agravada en Menor incapaz y podría ser condenado a varios años de prisión si su delito es comprobado. De acuerdo con el registro de la FGR Blanco ha sido enviado a prisión provisional por el Juzgado de Paz de Apopa, San Salvador, mientras continúan las investigaciones en su contra. Asimismo, por el mismo delito la FGR ordenó la captura de Jesús Imeldo Molina Morales quien fue sorprendido luego de ser denunciado ante las autoridades por el delito al que se le acusa. Su captura se hizo efectiva al final de la Avenida Peralta y 38 Avenida Norte, de San Salvador.</p> <p>https://elblog.com/inicio/acusados-de-abusar-de-menores-de-edad-podrian-recibir-varios-anos-de-carcel/</p> | El Blog Martes 7 Septiembre 2021 |
| Estudiante desaparecida en Ilopango | <p>Génesis Flores, una adolescente de 15 años, salió de estudiar en el transcurso de las 12:00 a las 12:30 del mediodía del martes pasado, pero no llegó a su casa. El vigilante del Liceo Cristiano de la colonia Santa Lucía, en Ilopango, la vio salir, pero no se percató de más. Esa fue la última vez que alguien la vio, relató su madre. La señora llegó al centro educativo a la hora de salida para recoger a su hija, quien cursa sus estudios allí. Sin embargo, nunca pudo encontrarse con Génesis. Comenzó a preguntar a los maestros, pero solo le dieron razón que al salir los estudiantes se iban directamente con sus padres, este, al parecer, no había sido el caso de su hija.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estudiante-desaparecida-en-Ilopango-20210908-0081.html</p> | LPG Pág.11 Jueves 9 Septiembre 2021 |
| Condenan a 8 años de prisión a violador de una menor de edad en San Salvador | <p>La FGR informó que Héctor Antonio Martínez recibió condena de 8 años de cárcel por el delito de violación contra una menor de edad. «La FGR logra que el Tribunal 3° de Sentencia de San Salvador condena a Héctor Antonio Martínez a 8 años de prisión, por el delito de Agresión Sexual en Menor», informó la institución en sus redes sociales. Según las investigaciones de Fiscalía el crimen contra la menor se habría cometido el 31 de diciembre del 2020 en el departamento de San Salvador.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-8-anos-de-prision-a-violador-de-una-menor-de-edad/</p> | La Página Viernes 10 Septiembre 2021 |
| Adolescente reportada como desaparecida es ubicada por la PNC en la casa de su pareja | <p>Una joven de 15 años, fue encontrada con vida y al lado de un hombre con quien sostenía una relación amorosa. La joven desapareció desde el 7 de septiembre cuando salió del Liceo Cristiano Juan Bueno, en Santa lucia Ilopango. El hombre fue detenido por la PNC inmediatamente quien será puesto a disposición de los Tribunales correspondientes por privación de libertad de la menor de edad. El detenido responde al nombre de José Eduardo Chávez Rivera, quien podría ser acusado por delitos de índole sexual, luego de que se realicen las diligencias correspondientes por parte de las autoridades.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/adolescente-reportada-como-desaparecida-es-ubicada-por-la-pnc-en-la-casa-de-su-pareja/ http://diario1.com/nacionales/2021/09/menor-de-edad-la-dan-como-desaparecida-pero-se-fue-con-un-hombre-mayor/</p> | La Página Sábado 11 Septiembre 2021 |
| El Estado salvadoreño devuelve niños a familias abusadoras | <p>Quienes lo presenciaron cuentan que en 2011 hubo un éxodo de niños, niñas y adolescentes saliendo de instituciones de resguardo del Estado hacia sus casas, con sus familias biológicas. La LEPINA, una norma que priorizó devolver a los niños en instituciones del Estado a sus familiares, entró en vigencia en El Salvador. En aquel tumulto iban José y Alejandro, que no terminaban de entender lo que pasaba. Dos hermanos de nueve y de 11 años a quienes su madre abandonó en un hogar de acogida. En casa, José y Alejandro se encontraron con un hombre que solo sabía tratarlos con crueldad. Los obligaba a trabajar y, si no llevaban la cuota diaria de dinero, los ataba y los golpeaba, o los encerraba en un cuarto y los dejaba sin comer. Ambos fueron devueltos a una familia, sí, pero a una abusiva y negligente. El Estado los regresó a una madre que los rechazaba constantemente y a un padrastro que los laceraba a golpes.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/revistas/El-Estado-salvadoreno-devuelve-ninos---a-familias-abusadoras-20210919-0068.html</p> | LPG Pág.2, 3 y 4 Lunes 20 Septiembre 2021 |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Dejaron a una niña sola en la casa junto al albañil contratado y el sujeto abusó de ella: el tipo pasará sus próximos años en prisión</p> | <p>La FGR informó que la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia de la oficina de Chalatenango, logró una condena de 22 años y seis meses de prisión contra José Matías Castro Ayala, de 49 años. Un tribunal encontró culpable al sujeto por el delito de abuso, en perjuicio de una niña de nueve años; el hecho ocurrió en junio de 2015, en el departamento de Chalatenango. El jefe fiscal explicó que José Matías Castro Ayala, fue capturado con orden administrativa; la cual se hizo efectiva el 26 de junio de 2019 como resultado de la investigación que se inició a raíz de la denuncia interpuesta por la madre de la víctima el 13 de mayo de 2019.</p> <p>https://elblog.com/inicio/dejaron-a-una-nina-sola-en-la-casa-junto-al-albanil-contratado-y-el-sujeto-abuso-de-ella-el-tipo-pasara-sus-proximos-anos-en-prision/</p> | <p>El Blog Lunes 20 Septiembre 2021</p> |
| <p>Violador es condenado a 22 años de cárcel en Cabañas</p> | <p>El Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque condenó a 22 años de prisión a José Santos Sánchez Escobar por el delito de violación en menor e incapaz agravada y continuada. La fiscal del caso detalló que, bajo amenazas, el sujeto se aprovechó de la víctima en repetidas ocasiones. La denuncia fue interpuesta ante la FGR por familiares de la niña al enterarse de la situación a la que estaba siendo sometida.</p> | <p>LPG Pág.11 Miércoles 22 Septiembre 2021</p> |
| <p>Capturan a sujeto por posesión de pornografía infantil en Apopa</p> | <p>La PNC capturó a un sujeto acusado de poseer material pornográfico infantil. La detención se realizó en el municipio de Apopa, en el departamento de San Salvador, según informaron las autoridades. El detenido fue identificado como José Vladimir Gómez, quien fue capturado en la colonia San Carlos, en Apopa. Gómez será presentado ante las respectivas autoridades y acusado del delito de adquisición o posesión de material pornográfico de niños, niñas, adolescentes o personas con discapacidad.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/capturan-a-sujeto-por-posesion-de-pornografia-infantil-en-apopa/137812/</p> | <p>Diario El Salvador Miércoles 22 Septiembre 2021</p> |
| <p>Condena de 14 años por violación agravada</p> | <p>Edwin Alberto Contreras Ábrego fue condenado por violación agravada en perjuicio de una adolescente. Según la tesis fiscal los hechos ocurrieron en 2019, en Ataco, Ahuachapán, cuando la víctima salió de su casa a comprar comida. El sujeto, cobrador de una ruta unidad de transporte público, aprovechó la situación para cometer el delito. El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán lo declaró culpable.</p> | <p>LPG Pág.12 Jueves 23 Septiembre 2021</p> |
| <p>Los vacíos en la Ley Nacer con Cariño</p> | <p>Para "nacer con cariño" son indispensables varios elementos: que el embarazo haya sido planificado o, como mínimo, deseado; que el parto sea humanizado, que se reconozca el rol protagónico de la maternidad y también de la paternidad responsable; que el personal de salud esté en condiciones físicas y mentales a la hora de realizar el procedimiento; que existan garantías del derecho de la mujer a no sufrir violencia obstétrica; que existan herramientas o mecanismos de denuncia —y también sanciones— cuando no se cumpla nada de lo anterior. Pero, a juicio de una ginecóloga obstetra, de dos defensores de la lactancia materna, de una madre que vio morir a su bebé durante el parto y de dos diputadas de oposición, la recién aprobada Ley Nacer Con Cariño no contempla nada de eso.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Los-vacios-en-la-Ley-Nacer-con-Carino-20210926-0061.html</p> | <p>LPG Pág.14 Lunes 27 Septiembre 2021</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Juez Martín Rogel determinó que magistrado Escalante no cometió delito al tocar a una menor de edad</p> | <p>El día 31 de octubre del 2019 se declaró desde la Cámara Primera de lo Penal que el magistrado Eduardo Jaime Escalante Díaz no cometió delito luego de haber tocado a una menor de edad en febrero de ese mismo año en el municipio de Soyapango. Fueron los magistrados Guillermo Arévalo Domínguez y Martín Rogel quienes emitieron la resolución en la que quedaba registrado que tal hecho, que muchos salvadoreños lamentaron, no constituía una agresión sexual en menor e incapaz sino solo "una falta". «No hay delito, eso ha dicho la Cámara. La Cámara dice que hay otro tipo probable de conducta y lo que hace es declararlo como una falta que deja de ser delito», fueron las palabras del abogado defensor en ese tiempo.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/juez-martin-rogel-determino-que-magistrado-escalante-no-cometio-delito-al-tocar-a-una-menor-de-edad/</p> | <p>La Página Martes 24 Septiembre 2021</p> |
| <p>Abusador sexual de menor de edad es capturado en Morazán</p> | <p>La PNC informó este martes que capturó a un sujeto por abusar a niña en el oriente del país. El sospechoso fue identificado como Larry Roldán Reyes, quien fue detenido en el municipio de Torola, del departamento de Morazán. La captura se realizó mediante la denuncia de la víctima, la cual de inmediato detuvieron al acusado por el hecho delictivo. En las próximas horas, el sospechoso será llevado al tribunal correspondiente para ser procesado del delito que es acusado, explicaron las autoridades policiales.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/abusador-sexual-de-menor-de-edad-es-capturado-en-morazan/</p> | <p>CRONIO Martes 28 Septiembre 2021</p> |
| <p>Menor de 16 años desaparece en un cantón de Morazán</p> | <p>Familiares buscan desesperadamente a una menor de 16 años que desapareció en el cantón El Norte, municipio de San Francisco Gotera, Morazán. La desaparecida es Odalis Yulissa Portillo Alvarado. Los familiares de la joven informaron en redes sociales que desapareció el jueves 23 de septiembre. Ya son cuatro días en que la menor no se ha comunicado con su familia, que ha invitado a la población a comunicarse al 7644-0633 si se tiene información de su paradero.</p> <p>https://www.elsalvadorimes.com/articulo/servicios/adolescente-16-anos-desaparece-canton-morazan/20210927120705081987.html</p> | <p>El Salvador Times Martes 28 Septiembre 2021</p> |
| <p>Instan a invertir más en la niñez y adolescencia</p> | <p>El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con el Programa El Salvador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), presentaron ayer el informe "200 años de políticas públicas sobre infancia en El Salvador", que expone un panorama de la legislación y las políticas públicas que se han implementado para atender a este sector de la población, desde que el país se declaró independiente. El informe señala avances, pero también desafíos. La sociedad aún debe comprometerse con brindar un entorno adecuado para el crecimiento y desarrollo de la niñez, indica el documento.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Instan-a-invertir-mas-en-la-ninez-y-adolescencia-20210928-0089.html</p> | <p>LPG Pág.30 Miércoles 29 Septiembre 2021</p> |
| <p>Arrestan con orden administrativa a agresor de menores en Zacatecoluca</p> | <p>La PNC ha materializado la orden de captura girada por la FGR contra un agresor sexual de menores. El capturado mediante orden administrativa ha sido identificado como Tomás Ernesto Escobar Molina, según la fuente del ministerio público. A Escobar Molina se le imputan los delitos de agresión sexual en menor e incapaz y amenazas con agravación especial. El acusado será remitido en el lapso de las próximas 72 horas al juzgado de Paz correspondiente, añadieron las fuentes fiscales. La captura de Escobar Molina ha sido ejecutada en el barrio Los Remedios, jurisdicción de Zacatecoluca, en el departamento de La Paz.</p> <p>https://elblog.com/inicio/arrestan-con-orden-administrativa-a-agresor-de-menores-en-zacatecoluca/</p> | <p>El Blog Miércoles 29 Septiembre 2021</p> |
| <p>Proponen reformas a la ley de adopción</p> | <p>Nuevas Ideas presentó una iniciativa, ayer, para reformar la Ley Especial de Adopciones, emitida en 2016 y que regula el proceso de adopciones en el país, con la idea de acortar plazos para la finalización de procesos y el reconocimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes. Suecy Callejas, presidenta de la comisión de familia, presentó la iniciativa y explicó: "Estamos poniendo esta ley en congruencia con la Ley de Procedimientos Administrativos, en donde, también, se abre un proceso sancionatorio para aquellos funcionarios que no cumplan con sus deberes y competencias en los procesos de adopción".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Proponen-reformas-a-ley-de-adopcion-20210929-0091.html</p> | <p>LPG Pág.21 Jueves 30 Septiembre 2021</p> |
| <p>Detenido un hombre de 34 años acusado de abusar de una niña en la playa</p> | <p>La PNC informó de la captura de un sujeto acusado de abusar a una niña en la playa. El hecho se registró en el cantón San Diego, del departamento de La Libertad. El sospechoso fue identificado como Nelson Enrique Machado, de 34 años, detalló la PNC en su cuenta de Twitter. En las próximas horas, el sujeto será llevado al tribunal correspondiente para ser procesado del delito de abuso sexual, explicaron las autoridades policiales.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/detenido-un-hombre-de-34-anos-acusado-de-abusar-de-una-nina-en-la-playa/</p> | <p>CRONIO Jueves 30 Septiembre 2021</p> |

